Política Institucional para el abordaje del cuidado ambiental

1. Introducción

El aumento de las temperaturas en el planeta es un desafío del que los Colegios debemos hacer parte. A este fenómeno se le suma la pérdida de biodiversidad por la deforestación para la construcción de nuevas viviendas, la contaminación de recursos naturales, la falta de educación, la poca empatía y de conciencia que se tiene frente el cuidado del medio ambiente son otros aspectos que nos afectan como comunidad y que nos obliga a tomar acciones para contribuir con esta lucha contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente.

Nuestra ubicación privilegiada, un ecosistema compuesto en su mayoría por montañas, la presencia de cuencas hidrográficas y riqueza forestal que aún conservamos nos motiva a asumir un papel protagónico en su cuidado, por eso, en coherencia con las directivas globales frente al cambio climático y con las directrices nacionales y locales de sostenibilidad, el colegio adopta la presente política para fomentar una cultura ambiental responsable, optimizar el uso de los recursos y promover acciones concretas desde lo educativo que contribuyan a la protección del entorno natural del municipio.

2. Objetivo

Implementar estrategias educativas, operativas y comunitarias que promuevan el uso adecuado de los recursos naturales, reduzcan la huella ecológica institucional y fortalezcan iniciativas sostenibles, en beneficio del medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad educativa.

3. Principios

Responsabilidad ambiental: Reconocer que cada miembro de la comunidad educativa es corresponsable del cuidado del entorno.

Sostenibilidad: Garantizar el uso racional de recursos para las generaciones presentes y futuras.

Participación comunitaria: Involucrar activamente a estudiantes, docentes, familias y aliados locales en acciones ambientales.

Ecosistemas saludables: comprender y apreciar la importancia de la variedad de vida con la que contamos y adoptar prácticas que permitan una sana interrelación, su conservación y su uso sostenible.

Innovación: Fomentar soluciones creativas y tecnológicas que favorezcan la mitigación y adaptación al cambio climático.

4. Alcance

Esta política aplica a todos los miembros de la comunidad educativa, terceros que inciden y participan en ella, instalaciones, actividades académicas, administrativas y proyectos institucionales.

5. Compromisos

El Colegio El Triángulo se compromete a:

1. **Uso responsable de recursos:** Optimizar el consumo de agua y energía, implementando campañas de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
2. **Reducir el consumo de elementos contaminantes y no reutilizables:** Limitar el uso al interior de la institución de elementos contaminantes y no reutilizables como el icopor, el fomi, el plástico de un solo uso y las bombas.
3. **Educación ambiental:** Integrar contenidos sobre cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad en el currículo escolar. Desarrollar proyectos pedagógicos transversales que fortalezcan la conciencia ambiental.
4. **Proyectos de impacto local:** Participar en programas de reforestación y cuidado del medio ambiente integrando a otras instituciones del municipio de El Retiro. Fomentar espacios de protección como la huerta escolar, el mariposario, la granja, el lombricultivo, el vivero, el compostaje, entre otras zonas verdes como espacios de aprendizaje y producción sostenible.
5. **Gestión de residuos:** Clasificación y disposición adecuada de los residuos sólidos y orgánicos. Reducir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso en actividades escolares.
6. **Vinculación con la comunidad:** Establecer alianzas con entidades locales, organizaciones ambientales y autoridades municipales. Organizar jornadas de limpieza, siembra y educación ambiental con la participación de familias y vecinos.

6. Política Institucional de Cuidado del Medio Ambiente

El Colegio reconoce que el aumento de las temperaturas del planeta, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la contaminación de los recursos naturales y la limitada conciencia ambiental constituyen desafíos globales que exigen un compromiso decidido desde el sector educativo. Como institución formadora, asumimos la responsabilidad de promover una cultura ambiental basada en la empatía, la corresponsabilidad y el respeto por la vida. Nuestra ubicación privilegiada, rodeada de montañas, cuencas hidrográficas y riqueza forestal, nos convoca a desempeñar un papel protagónico en la protección del entorno natural

que nos rodea, contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático y al fortalecimiento de ecosistemas saludables.

En coherencia con las directrices globales frente al cambio climático y con los lineamientos nacionales y locales en materia de sostenibilidad, el Colegio adopta la presente política con el propósito de implementar estrategias educativas, operativas y comunitarias que promuevan el uso responsable de los recursos naturales, reduzcan la huella ecológica institucional y fortalezcan prácticas sostenibles en todos los ámbitos de la vida escolar. Esta política se fundamenta en los principios de responsabilidad ambiental, sostenibilidad, participación comunitaria, innovación y conservación de los ecosistemas, y aplica a todos los miembros de la comunidad educativa, así como a terceros que participen en actividades académicas, administrativas y proyectos institucionales.

7. Estrategias para toda la comunidad

1. Portar vasos o termos personales para servir café, agua, entre otros.
2. Utilizar de manera adecuada recursos, energía, gas y agua
3. Realizar una disposición adecuada de residuos desde la fuente
4. Realizar anualmente siempre de diferentes especies de árboles
5. Evitar el consumo de elementos que tengan plásticos de un solo uso.
6. Promover elementos reutilizables en las actividades pedagógicas, haciendo reconocimiento académico por ello.
7. Asignar horas de servicio ambiental a los estudiantes que se caractericen por el cuidado del medio ambiente.

8. Estrategias de tipo pedagógico

1. Celebración de cumpleaños con un adecuado manejo de residuos sin uso de plástico de un solo uso y sin bombas
2. Realizar ventas al interior de la institución, limitando el uso excesivo de plástico y cartón y evitando recipientes de un solo uso como cartón, icopor y fomi.
3. Promover los espacios de interacción educativa en los que se incentive el cuidado ambiental: lombricultivo, compostaje, gallinero, granja, huerta, mariposario, entre otros.
4. Incentivar la siembra en el vivero de plantas ornamentales y medicinales que ayuden con la reducción del dióxido de carbono y contribuyan con la purificación del aire.
5. Promover para la comunidad de El Retiro, Rionegro, la Ceja y Envigado, actividades al interior del colegio, donde se forme en el cuidado del medioambiente y los ecosistemas.

9. Seguimiento y evaluación

La ejecución de esta política será monitoreada por el Comité Ambiental, el cual evaluará anualmente los avances y propondrá mejoras.

10. Vigencia

Esta política entra en vigencia a partir de su aprobación por el comité ambiental y el grupo interdisciplinario y será revisada cada dos años para garantizar su actualización y pertinencia.

Lina María Álvarez Monsalve
Representante legal